El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, sábado 8 de Noviembre de 1902. N.º 6.406

LA FRUGALIDAD

Decíamos en uno de nuestros últimos artículos que, entre las grandes cualidades de nuestra raza, la sobriedad, llevada á la exageración en determinadas comarcas y clases sociales, implicaba una nutrición general deficiente, consecuencia y origen de toda pobreza económica y toda debilidad orgánica.

La influencia recíproca de aquella pobreza y esta debilidad, enlazadas en círculo vicioso, de tal suerte que no cabe discernir de una manera clara cuál de las dos es primitiva causa de la otra, resulta ser, examinada á fondo, mayor, mucho mayor de lo que parece á simple vista, hasta el punto de poder sentarse como verdad inconcusa el principio de que el primer elemento de riqueza en una nación es la salud y la fuerza de la raza.

Nadie pone en duda que los elementos naturales de riqueza de un país de nada ó de muy poco sirven cuando falta el trabajo del hombre que ha de hacerlos verdaderamente fructíferos; mas no siempre se tiene en cuenta que la condición esencial de la actividad humana es la salud y el vigor del cuerpo que, á mayor abundamiento, infunde ó completa, cuando menos el vigor y la salud del espíritu.

La apatía, la indolencia, la volubilidad, son, sin duda alguna, estados morales que las más de las veces reflejan estados físicos: hay ciertamente *pereza pecado*, pero hay también una *pereza enfermedad*, y, como quiera que todo esfuerzo está en razón inversa de las facultades del que lo realiza, para ser justos siempre precisa que reputemos por bastante en unos lo que en otros estimaríamos como deficiente.

Los actos humanos vienen á ser, en orden al trabajo, como la acción de una palanca con sus tres elementos de potencia, resistencia y punto de apoyo. El vigor físico ocupa en ella este último término, que es en cierto modo el más esencial, ya que es el punto donde convergen y luchan las dos fuerzas contrarias; cuando este punto flaquea, una parte del esfuerzo se pierde inútilmente, mellando lo que debiera mantenerse incólume; y la potencia, la voluntad, se hace entonces excepcionalmente difícil, dolorosa, ó estéril.

He aquí cómo á veces podemos atribuir equivocadamente á la potencia lo que es debilidad en el punto de apoyo, ó á falta de voluntad lo que es carencia de vigor físico.

La general indiferencia con que se mira aquí todo cuanto se refiere á educación física, es para nosotros tanto una causa de debilidad, como un efecto de esta debilidad misma; porque, si bien es cierto que la gimnasia y demás ejercicios higiénicos contribuyen en gran manera á la salud y vigor del cuerpo, lo es también que este vigor á su vez inclina á aquellos ejercicios como expansión necesaria al organismo, mientras que, por el contrario, el desvío hacia ellos —sobre todo en la primera juventud, que es cuando se forman los gustos y los hábitos—implica un estado del quietismo anormal, consecuencia de la debilidad orgánica.

En España, como antes decíamos, la inmensa mayoría de la población no se alimenta como debiera alimentarse. No desconoceremos en este punto que existen entre nosotros condiciones de latitud, de clima, y aun de raza, que en parte abonen la sobriedad de que tan orgullosos nos mostramos á veces; es más, reconocemos de buen grado que fuera aquí perjudicial una alimentación análoga en cantidad y calidad á la que se usa en los países del norte de Europa; más no cabe negar una deficiencia que salta á la vista.

Una parte considerabilísima de nuestra población rural se alimenta casi exclusivamente de gachas, que, como gran regalo, se condimentan á lo sumo con un poco de tocino; la vida del resto sería arreglada á los cánones de los *vegetalistas* si no fuese por la ausencia absoluta de la leche en bebida, alimento con el cual no tienen más remedio que transigir aquéllos; y si de la calidad pasamos á la cantidad, resulta asombroso que no perezcan de inanición. De los habitantes de nuestros campos puede decirse sin exageración alguna que viven solo del aire que respiran, y es ello tan cierto que, en su inmensa mayoría, si se trasladan á una capital, se desmejoran visiblemente, á pesar de mejorar su alimentación, como si, acostumbrados á nutrirse de oxígeno puro, no hallasen en su organismo fuerzas bastantes para asimilarse lo demás.

¿Y qué se come en las ciudades? Cuentan que un inglés interrogado á este propósito contestó diciendo:—En las comidas españolas primero se sirve agua con substancias de gallina, y luego gallina con substancias de agua.—He aquí el proceso de la sopa y el cocido, que constituyen el alimento único de la mayoría de los españoles, ya que el *fin*, que á aquí no sé por qué llamamos *principio*, no existe para la generalidad ó, si existe, apenas se llama Pedro.

En el rigor, acaso pueda tildarse de exagerado el concepto que se deduce del cuento; pero, sin juzgarnos con bastante competencia para penetrar á fondo en la cuestión, y sin negar tampoco en absoluto el valor alimenticio de substancias sometidas á una larga ebullición previa, ni su aptitud para ser fácilmente digeridas, parécenos que aquél no debe estar en buena relación con su volumen; y así, elevadas aquéllas al rango de alimento único, se nos antojan más apropiadas para rellenar el estómago que para enriquecer los nervios y la sangre.

Sea como fuere, así como existe el vicio de la gula y el prurito de comer excesivamente, existe también el hábito pernicioso de la excesiva frugalidad, hábito que á la larga se convierte en una segunda naturaleza, y no sólo debilita el organismo en general, sino más especialmente todavía las funciones nutritivas, con lo cual el mal se agrava paulatinamente por sí mismo.

Se dirá tal vez que hay en España, más que el hábito de comer mal, la pobreza general que no permite á muchos comer bien; mas, para convencernos de lo contrario, basta con darse una vuelta entre doce y una de la tarde por los cafés, cervecerías y tabernas de Barcelona. Aquí, donde solemos adoptar todo lo malo que nos llega del otro lado del Pirineo, empieza ya á privar, especialmente entre la gente de medio pelo, la donosa costumbre de *tomar el aperitivo* antes de comer, y es tan curioso como desconsolador observar el enorme consumo que se hace á aquellas horas de *vermouths, absentas* y demás potingues que, so pretexto de abrir el apetito, ensucian el estómago y enturbian la cabeza de la humanidad.

Pues bien, no hay más que fijarse en el rostro, el aire y el aspecto de todos aquellos *inapetentes*, para convencerse de lo que decíamos: el aspecto de la gran mayoría de los que toman un *vermouth* está pidiendo á voces un *bifftech*; más que falta de apetito revela insuficiencia de alimentación, ¿por qué, pues, no aplican á mejorar ésta lo que gastan estúpidamente en *bebidas de lujo*?

De esta excesiva frugalidad, de esta apatía física en lo referente á las funciones de nutrición, se deriva no sólo la debilidad orgánica, que engendra la pereza patológica, sino además la falta de estímulo material, que origina la decadencia económica.

En los conflictos asaz frecuentes entre los ingresos y los gastos de una familia, no cabe otro recurso para llegar á la nivelación que el aumento de los primeros ó la disminución de los segundos. El hombre fuerte que siente con imperio las necesidades de la vida y quiere satisfacerlas, opta por lo primero y aguza el ingenio para aumentar los rendimientos de su trabajo; el hombre débil, apático, que no siente estímulos morales ni físicos, hace un corte en sus gastos y se tiende filosóficamente esperando tiempos mejores. El sistema primero es el sistema inglés; el segundo es español por excelencia.

Gran virtud es en efecto la resignación y la conformidad con la suerte que nos depara la Providencia, pero esta resignación y esta conformidad no excluyen, y antes exigen, la lucha empeñada por cumplir hasta donde sea posible nuestros deberes en la tierra; y en el número de nuestros deberes, sin duda alguna, está el de contribuir al bienestar propio y al bienestar de nuestros hijos para pagar con nuestro esfuerzo en beneficio de la humanidad futura la deuda que tenemos contraída con aquellos que nos precedieron en el mundo.

Es preciso, pues, combatir á todo trance una frugalidad que moral y físicamente empobrece nuestra raza, si es que queremos que ésta pese algún día, como tiene derecho, en los destinos del mundo.

M. M. Illas y Fabra.

El brindis de Salmerón

En el banquete que en honor de D. Nicolás Salmerón celebraron las juntas de Unión Republicana de Almería, contestó éste á los que le habían ofrecido nombrarlo diputado por aquella ciudad:

«Reconociendo que lo mismo se requiere el valor cívico para depositar una papeleta en la urna que para rendir la sangre en holocausto de una idea, yo quisiera despedirme de vosotros diciéndoos.

Almerienses: No se trata ahora de que elijáis en mí á vuestro diputado. Lo soy en vuestra alma, lo soy en vuestros corazones; yo soy el diputado amado por todos vuestros anhelos, por todas las aspiraciones, por todos los afectos y ternuras de Almería. (Grandes aplausos.)

Más por eso mismo quizá no puedo ser yo el diputado de Almería en el Parlamento. (Expectación.)

En la situación en que nos encontramos en España, hemos de resistir batallas tremendas. Los españoles tenemos que considerar que es á la nación que es á la gran patria común á la que hay que levantar de la postración en que yace por culpa del trono y del altar. (Muy bien).

Quizás tengamos que ejercer la acción de la más severa justicia; tal vez, por imperio de la ley histórica, nos veamos obligados á realizar crueles actos que habrá de imponernos la más justa cólera. Y—pensadlo—yo no puedo, yo no quiero, á nombre de esta tierra en donde no hay espíritu que no conviva con mi espíritu en el amor, ser ejecutor severo de injusticias implacables. (Muy bien. Los bravos y los aplausos atajan al Sr. Salmerón en su discurso).

Tratárase de un agitador vulgar, de uno de esos charlatanes políticos que no van más que á su provecho, á su enumeramiento, á conquistar la aureola de la popularidad, que buscan por todos los medios, y el brindis no tendría importancia, no signi-

ficaría nada afirmativo, sino que sería una negación de lo que España busca, de cuanto anhela la patria, de lo que es indispensable para redimirla, para salvarla, para que no muera. Pero se trata de un hombre como Salmerón, de una gran autoridad—acaso la única—del republicanismo de un político integérrimo, desinteresado, de ideas, de convicciones, de principios arraigadísimos; se trata, por último, de una inteligencia verdaderamente privilegiada, y el brindis tiene grandísima importancia, no por lo elocuente y enérgico, sino por el grave compromiso, por la inmensa responsabilidad que contrae el ilustre repúblico ante los verdaderos republicanos, y más aún ante la Historia.

Cuando un Salmerón habla así, cuando afirma lo que ha afirmado, tiene el deber de seguir hasta el fin, suceda lo que suceda y pese á quien pese.

España busca hace tiempo al hombre que pueda salvarla, el partido republicano lo necesita para salir del caos, para ser una fuerza positiva, para inspirar confianza á elementos sin cuyo auxilio es imposible la restauración y la consolidación de la República. El hombre puede ser Salmerón. Solo falta que no olvide en ningún caso que los políticos como él no deben jamás convertirse en instrumento de un partido, sino dirigir, ser freno, la cabeza, la reflexión.

Los que, como Salmerón, *conocen* los principios de la verdadera democracia; los que son inteligencia, idea, pensamiento, no deben jamás someterse á las resoluciones de quienes, *sí sienten* aquellos principios, los desconocen, y si los quieren es sólo por instinto.

Cuando en los partidos democráticos falta la dirección—ha dicho un sabio,—cuando los jefes se convierten en dóciles servidores, en instrumentos de la masa, aquéllos partidos mueren.

En marcha, D. Nicolás.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 6

El señor Sagasta ha dicho esta mañana que seguramente no dejaría el general Weyler sin respuesta los ataques que se le habían dirigido.

Efectivamente, después de conferenciar esta tarde el ministro de la Guerra con el presidente del Congreso, se ha levantado para contestar al señor Franco Rodríguez, afirmando que ignoraba que la orden de expulsión de los periodistas fuese dada en en nombre de S. M. el Rey.

Acto seguido han comenzado los rumores y la agitación en la Cámara.

Los ministros, ha seguido diciendo el general Weyler, aprobaron en Consejo mi conducta cuando vine á Madrid.

Respecto al general Bargés, ha dicho que le pidió permiso para venir á Madrid á fin de ocuparse en asuntos particulares.

Ha intervenido el señor Soriano, quien ha atacado rudamente á los ministros.

Ha calificado de cortesano al general Weyler, ha fustigado al señor Montilla por su proyecto sobre la difamación y ha recordado al señor Moret los tiempos en que desde la oposición aplaudía á los republicanos de Valencia que incendiaban las puertas de los templos.

Volviendo á tratar del viaje regio ha hablado de las desatenciones sufridas por los diputados y senadores.

Al llegar á este punto, ha interrumpido el señor Celleruelo al orador gritando: Es falso.

El señor Uría, dirigiéndose al interruptor, ha sostenido acaloradamente lo dicho por el señor Soriano y se ha promovido entre ambos interruptores un incidente vivísimo.

Ha continuado luego el señor Soriano su discurso, diciendo que los ministros habían sufrido desaires que no hubiese tolerado nadie que llevase honrosamente el uniforme.

El ministro de la Guerra ha contestado al señor Soriano que él fué quién dió la orden en el fuerte de San Cristóbal por conducto de un jefe de Estado Mayor.

A esto ha replicado el señor Soriano extrañando las contradicciones del general Weyler é insistiendo en los desprecios sufridos por los ministros, que acabarán cayendo, ha dicho, empujados por el zapatazo de una azafata.

Al oir esto el señor Moret, en tono descompuesto, ha dicho al señor Soriano que eso no lo diría cara á cara.

En todas partes, ha replicado el señor Soriano.

Ha sobrevenido un escándalo indescriptible.

El señor Moret ha seguido defendiéndose con palabras muy enérgicas.

A este incidente ha seguido otro de la misma índole por sostener el señor Celleruelo que el señor Uría le había agraviado antes.

Lo han negado el señor Uría y el presidente de la Cámara, pero ha insistido el señor Celleruelo y después de un nuevo alboroto ha retirado el señor Uría sus palabras.

No han terminado con esto los incidentes desagradables.

El señor Soriano ha pedido explicaciones al señor Moret, pretendiendo que se le había llamado cobarde, y mientras el señor Moret contestaba al señor Soriano se ha reproducido el alboroto por tercera vez.

Al fin se ha restablecido la calma y se ha elevado el debate cuando el señor Maura ha empezado á hablar.

Ha comenzado diciendo que ese gobierno no existe, porque no tiene mandato que representar, ni misión que cumplir, ni nada que hacer.

No podía resultar otra cosa y el gobierno es lo que debía ser porque contrajo un compromiso que no podía cumplir.

Despues ha hecho notar la densa opinión exterior que existe sobre mil historias picarescas que circulan sobre la vida de los ministerios, y ha indicado, con aplauso unánime de las minorías, que es tanta la maledicencia, que se infiltra hasta lo más hondo de la vida social, y el gobierno que se manifiesta impotente para combatirla es un gobierno muerto.

Como por virtud de todo esto existe la sospecha de que con D. Alfonso XIII no se guardan íntegras las prerrogativas de la Corona, vosotros, ha dicho señalando al gobierno sois para el pueblo unos cortesanos del poder porque fuera de la confianza regia, no representais nada.

Gran sensación han producido en la Cámara las afirmaciones que ha hecho el orador sobre la manera como había desaprovechado el señor Sagasta todas las oportunidades para trabajar para el bien público.

Los primeros momentos del desastre, el año 1898, cuando toda España se sentía sobrecogida por un movimiento de contricción, y los primeros momentos del advenimiento de don Alfonso XII, para terminar el divorcio que existe entre la opinión y el poder público, esos momentos eran preciosos.

Sin embargo, hoy estamos ante los mismos hombres de la catástrofe, con los mismos hábitos y con los mismos defectos, sin que hayan variado en lo más mínimo.

Tratando de la cuestión religiosa, ha afirmado con frase enérgica que no había variado en sus convicciones de siempre.

Ha declarado que le parecía tan execrable el fanatismo clerical como el anticlerical, y ha reprobado, por tanto, que ese conflicto se mantenga en pié, porque no puede encontrar mejor disculpa la guerra civil, que los ataques que sufren los sentimientos religiosos.

Mas adelante ha expuesto el orador cómo entiende él su deber de obediencia á la Corona en lo que toca á servir desde el gobierno al interés público.

Monárquico incondicional como soy, ha dicho, no puedo estar como hombre público incondicionalmente al servicio de la Corona.

El juramento del cargo de ministro envuelve un cúmulo tal de responsabilidades ante la propia conciencia y ante la opinión, que, solo encontrándose en la posibilidad de salir airoso del empeño debe aceptarse ese honor.

Ha explicado después su conducta con el señor Silvela.

Cuando el señor Silvela gobernaba, ha dicho, nuestros amigos aprobaron la obra del señor Villaverde, porque era lo único eficaz á nuestro juicio que aquella situación realizaba.

Si en aquella ocasión el señor Silvela hubiera acometido la reforma de los procedimientos administrativos, realizando esa revolución desde el poder que el orador tenía preconizada, nuestros amigos hubieran prestado á esa obra su concurso desde el gobierno.

Disintieron, sin embargo, en la apreciación del momento oportuno de acometer esa reforma.

Ahora por el contrario estimamos que es ocasión de realizarla y, manteniendo el asiento de las propias convicciones, la inteligencia queda establecida sin más fuerza que la de examinar la oportunidad de consolidarla como hombres de gobierno y con la convicción de que todo cuanto se haga, fructicará.

Sin embargo, estoy convencido que nada se conseguirá si no se logra sacar del retraimiento á las inmensas masas sociales que hoy vuelven la espalda al poder público.

No pretendo ganar con un discurso la confianza que no he ganado con los actos de mi vida pública durante veinte años.

Si la ocasión de colaborar llega, se hará lo que se pueda hacer con la firme voluntad de hacerlo, y si sobreviniera un fracaso, yo me retiraría á la vida de mi hogar con la conciencia tranquila.

Estas declaraciones han sido acogidas con grandes aplausos, en los que se ha señalado con su entusiasmo lo minoría conservadora.

—La afirmación del general Weyler de que su proceder en el fuerte de San Cristóbal fué oportunamente aprobado por el gobierno, ha llamado la atención y será recogida en el curso del debate para exigir á todo el ministerio las responsabilidades que hasta hoy trataban de exigirse al ministro de la Guerra.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 6 Noviembre

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales señores Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Ponsetí, Hernández, Pons Mascaró, Terrés, Seguí Mascaró, Tudury Monjo, Rodríguez, Orfila, Bosch, Vidal Palliser, Olives, Viuent Victory, Tudury Vidal y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de D. Gabriel Pasarius Cañellas, en la que solicita autorización para reformar una ventana y renovar otras en la fachada de la casa n.º 21 de la calle de Gracia.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia con la que remite aprobado el presupuesto de alquiler, mobiliario y conservación del edificio del Jurado para el año 1903.

También se quedó enterado de otra aprobando la cuenta del presupuesto del Jurado del año 1901.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de D. Pedro Cardona Orfila, se acordó autorizarle para que reforme puertas y ventanas y coloque dos escaparates en la fachada de la casa n.º 35 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Se dió cuenta de una instancia de D.ª Catalina Ponsetí y Anglés en la que solicita se le conceda la continuación en el servicio de la guarda ropía del Teatro Principal que desde muchos años viene estando á cargo de su familia.

También se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Beneficencia en una instancia de D. Juan Sintes Mercadal solicitando se le conceda por un plazo de diez años la guarda ropía del Teatro Principal.

Y se acordó pasen á la Comisión de Beneficencia para que resuelva por sí misma, según expresa la condición 9.ª del pliego de arriendo de dicho Teatro.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó aprobar el padrón de casas sujetas al arbitrio establecido en el corriente año sobre los tejados que vierten las aguas á la vía pública, admitiendo las reclamaciones que se han presentado en el período de exposición al público.

Se acordó dar gracias á D. Miguel Roura Pujol Jefe de la Biblioteca pública de esta ciudad por el donativo que ha hecho á esta Corporación de

un ejemplar del Catálogo de impresos de dicho establecimiento.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para el suministro de pan, carne y leña á los establecimientos de beneficencia durante el año 1903.

Se dió cuenta del informe emitido por el arquitecto D. Francisco Femenías sobre el estado de las cuestas de acceso á esta Ciudad; y se acordó pase á estudio de la Comisión de Obras públicas.

Se aprobaron varias cuentas de recomposición de los caminos de Favaritx, Biniparrell, Llumesanas y Rodeas y del cementerio de San Luis.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En el día de hoy se ha celebrado el juicio oral señalado con motivo de la causa seguida contra Mateo Sampol sobre atentado á la Autoridad.

Cumplidos los trámites legales se practicaron las pruebas admitidas, en vista de las cuales el Ministerio Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales solicitando se impusiera al procesado la pena de cuatro años y días, accesorias y costas.

Por la defensa, que estaba confiada al letrado don Juan Orfila, se interesó la libre absolución del procesado, aduciendo, entre otros razonamientos, el de que no fué agredida por el procesado la autoridad del señor Alcalde de Mercadal al ocurrir los sucesos de que se le acusa, sino en todo caso á su persona como particular.

En la reunión celebrada á las seis de la tarde de ayer por la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento y después de cotejadas las dos instancias presentadas solicitando el servicio de la Guardarropia de nuestro Teatro principal, se acordó admitir la de Don Juan Sintes Mercadal por creerla más aceptable por cuanto ofrece cumplimentarlo á menos precio durante un período de diez años.

A las once de esta mañana ha llegado en viaje directo de Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés», con la correspondencia, 23 pasajeros y carga varia.

Por disposición de la Dirección general de Correos y Telégrafos, la salida del vapor-correo de los miércoles de Barcelona para Alcudia, Ciudadela y este puerto, tendrá lugar desde el próximo viaje á las dos de la tarde, en vez de las cuatro que hasta ahora ha venido efectuándolo. Fíjense nuestros lectores en el anuncio de la compañía concesionaria del servicio de correos que insertamos en la cuarta plana del presente número.

En el casino «Union Republicana», tendrá lugar mañana dando principio á las nueve de la noche el acostumbrado baile de sociedad, debiendo hacer presente que sólo podrán tomar parte en el mismo los socios que se suscriban y sus apreciables familias.

De resultas de una afección cardiaca ha fallecido á las diez y media de la mañana de hoy D. Lucas Salcedo Quintana á la edad de 74 años. Reciba su familia la expresión del más profundo sentimiento, particularmente su hijo político y muy querido amigo nuestro D. Antonio Orfila Manent.

Leemos en un diario del continente los grandes trabajos de propaganda que está llevando á cabo el joven diputado por Barcelona Sr. Lerroux. Después de asistir al meeting de Puente Genil debía regresar á la Corte para explanar una interpelación que tiene anunciada en el Congreso sobre asuntos relacionados con el distrito que representa.

De Puente Genil se recibían telégramas dando cuenta del banquete y el meeting celebrados.

Al banquete asistieron muchos republicanos de la región; pronunciándose brindis entusiastas.

Para el meeting en el teatro Principal faltó espacio, quedando mucha gente en la calle.

Fueron aplaudidísimos los discursos de los oradores, especialmente el señor Lerroux quién fué aclamado al exponer los trabajos revolucionarios de la Federación.

Fué, más tarde, acompañado el señor Lerroux á la estación por miles de almas, precediendo á la manifestacion una música que entonaba «La Marsellesa».

En la estación recrudecieron los incesantes vivas á Lerroux y á la Federación Revolucionaria.

Un coche de alquiler que pasaba á la caida de la tarde de hoy por la calle de San Fernando, en una sacudida sufrida á causa de la desigualdad del piso, ha roto el eje de las ruedas, única consecuencia por cuanto el pasaje y el conductor han resultado ilesos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular ordenando se instruya expediente contra los individuos sujetos al servicio de las armas que se hayan ausentado de los pueblos de su residencia sin el correspondiente permiso.

En lo sucesivo se les castigará con la obligación de servir dos ó cuatro meses en filas, en vez del arresto que se les impone ahora.

En la sesión última celebrada por la Comisión provincial se dió cuenta entre otros de los expedientes instruídos por los Ayuntamientos de Mercadal y Alayor con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos municipales ordinarios correspondientes al próximo año 1903; se acordó procede sean remitidos al Ministerio de la Gobernación para que resuelva.

Por si no era suficiente el pánico que reinaba entre el público, con motivo de la frecuencia con que salen á la calle falsificaciones de billetes del Banco de España, leemos que en Murcia se ha descubierto una, muy importante, que comprende los billetes de 50 y 100 pesetas.

Han sido detenidos, con o autores, unos pobres que se ganaban una ó dos pesetas por cada uno de los que conseguían pasar. También lo han sido tres individuos á quienes se considera autores de la falsificación.

Esta nueva emisión fraudulenta nos faltaba para aumentar la desconfianza en el papel moneda.

El restaurant del casino «La Unión» extrenado recientemente continúa provisto de un surtido de varias clases de manjares á cargo del hábil cocinero señor Ruiz Barceló.

Mañana domingo por la noche habrá baile en el local que fué Circo Colón, situado en la extremidad de la calle de la Infanta, danzándose á las doce de aquella los tan populares boleros y jotas, por una pareja de bailarines elegida por los empresarios del citado local.

En la viña de l' amo Pera Buinó, se encontrarán mañana varias clases de comidas, entre ellas los tan apetitosos buñuelos, llamados «de viento», condimentados por el inteligente en el arte culinario D. Antonio Alcover.

Pasando por varias calles de esta ciudad se ha extraviado en la mañana de hoy una licencia de arma y de caza, en la que había adjunta la cédula de vecindad del interesado.

Se suplica su devolución en esta imprenta.

Beneficencia Domiciliaria

Suscriptores mensuales

(Continuación)

	Pesetas
Suma anterior.	617'53
Cos Gracia	
D. Ricardo Cursach.	0'25
D.ª Juana Vinent, viuda de Soler.	1'00
D. Juan Orfila.	2'50
» Andrés Coranti y Carreras.	0'50
D. Juan Trémol.	1'50
» Juan Font.	2'50
Industrial Mahonesa.	5'00
D. Miguel Mercadal.	1'50
D.ª Antonia Florit.	1'00
» Agueda Mezquida.	0'25
D. Pedro Taltavull.	0'50
Rdo. D. Matías Nuza, Pbro.	0'25
D. Bartolomé Cursach.	0'25
» Miguel Pons Moll.	0'25
» Bartolomé Pons.	0'25
D.ª Magdalena Orfila y Olives.	1'25
Rdo. don Eduardo Turmo, Pbro.	0'50
D. Pablo del Amo.	1'00
» Gabriel Ruiz.	0'50
San Jorge	
D. Mateo Fuguet.	1'00
» Francisco Humbet.	0'25
» Miguel Sintes.	2'00
» Francisco Vidal.	2'00
» Pedro Pons.	1'00
» Antonio Tudurí.	0'50
D.ª Cristina Escudero.	1'00
D. Miguel Pons y Mus.	0'25
D. José Albertí y Sancho.	7'50
Gracia	
D.ª Francisco Mascaró.	0'25
D. Ricardo de la Plaza.	0'50
» Federico J. Cardona.	0'50
» Pablo Ruiz.	1'00
» Francisco Ruiz.	1'00
D.ª María Dolores Mascaró.	0'50
D. Miguel Fuguet.	0'50
» Juan Arbona.	0'25
D.ª Francisca Carreras.	0'25
D.ª Isabel Prats, viuda de Pons.	0'50
D. Antonio Pons Mascaró	0'50
» Mateo Ponsetí.	0'50
» Antonio Tudurí Monjo.	0'75
» Francisco B. Ponsetí.	0'50
San Lorenzo	
D. Juan Pons y Sintes.	0'50
Reina	
D.ª María Sintes.	0'25
D. Rafael Barber.	0'25
» Lorenzo Barber.	0'25
Sras. Orfila hermanas.	0'25
S. S. Ptas.	662'78

(*Continuará*).



Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 10'45.

En Bilbao ha tenido hoy lugar la vista de la causa formada contra el jefe de los nacionalistas señor Arana, que como se sabe dirigió un telegrama al Presidente de la República de los Estados Unidos, felicitándole por haber concedido la independencia á Cuba.

Madrid 7, 12'30.

La prensa está unánime en que el ingreso de Maura y sus adeptos en el partido conservador ha de robustecerlo, asegurando además la próxima vuelta de Silvela al poder para en breve.

Madrid 8, 1'30.

El señor Silvela interviniendo en la sesión celebrada ayer por el Congreso, pronunció un enérgico discurso combatiendo al gobierno, diciendo que carecía de autoridad y que si no dejaba el poder pronto moriría sin honra. A continuación expuso el programa que cree conveniente para el país.

Madrid 8 3'40.

El presidente del Consejo señor Sagasta defiende la labor del Gobierno de los ataques del señor Silvela, calificando la petición del poder hecha por este último «de tremenda», y terminó su discurso diciendo que moriría abrazado á la bandera.

Madrid 8, 10'30.

El Obispo de Tarazona ha sido apedreado cerca de Pamplona, ignorándose hasta ahora las causas que han motivado la agresión.

Madrid 8, 12'10.

Los ministeriales sostienen la necesidad en que se halla el señor Sagasta de someter al Rey una resolución conforme á los últimos debates habidos en el Congreso, estando en la confianza de que el monarca le encargará de reconstituir el Gabinete con nuevos elementos de la mayoría.

Cotización Oficial

Madrid 7 Noviembre á las 16.

4 % interior.	75'50
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100	94'70
Carpetas	94'65
Banco España	483'50
Tabacalera	409'00
Paris á la vista.	33'46 á 33'50
Lóndres id.	00'00 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón.	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima	99'00	00'00
Maquinista Naval	120'00	00'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahon 31 Octubre de 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 8.

Barómetro 759'4
Viento O. flojito
Mar rizada
Cielo claro
Horizontes caliosos.

ANUNCIOS

Francisco Fábregues, imp.